

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 382 QUILLON, miércoles 15 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-385
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-196

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ELECTROMECANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS

RUT:76.593.216-5

LA SUMA DE \$:662.951

Y SON: SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR REPUESTOS AMBULANCIA FIAT DUCATO PATENTE HYYH-12, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-42-SE20, FACTURA NRO.: 2085. SOLICITADO POR EL SR. PATRICIO BARRIGA G. CONDUCTOR DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204011	Repuestos y Accesorios par	662.951		76593216-5	F-2085
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		662.951	76593216-5	C-0

TOTALES :

662.951

662.951

